



Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
en Grande**



Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla

Programa Institucional





Programa Institucional de la Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y
Sustentable de Puebla
Gobierno del Estado de Puebla
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subsecretaría de Planeación
11 oriente 2224 Col. Azcárate, Puebla, Pue. C.P. 72501
Tel. +52 (222) 2 29 70 00 Ext. 5046-7139
subseplaneacion@puebla.gob.mx | <https://planeader.puebla.gob.mx/>
| www.puebla.gob.mx



Contenido

Introducción	4
Metodología	6
Marco Estratégico	10
Valores	12
Ámbito Funcional	14
Componentes Estratégicos	16



Introducción



Introducción

En el contexto de la planeación táctica del Gobierno del Estado de Puebla para el periodo 2024–2030, los programas institucionales están estructurados a partir de un marco estratégico que incluye: misión, visión, valores, ámbito funcional y componentes estratégicos. Estos componentes definen la participación de las instituciones en los **Programas Regionales, Sectoriales y Especiales**, (Véase *Esquema 1*), los cuales son instrumentos clave para la implementación de las políticas públicas estatales. Dichos programas están alineados con el Plan Estatal de Desarrollo del Gobierno del Estado de Puebla 2024–2030 (PED), y tienen como propósito orientar la acción gubernamental mediante objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores y metas medibles, enfocados en atender las necesidades prioritarias de la población.

Esquema 1. Estructura de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

Dicha alineación garantiza la coherencia entre la planeación táctica y operativa, facilitando una visión resumida de la participación institucional en los Programas Derivados.

Es fundamental, que los programas institucionales reflejen íntegramente los componentes estratégicos (ejes, temáticas, objetivos, estrategias, líneas de acción, indicadores y metas), tal como están definidos en los documentos sectoriales y especiales. Esta directriz asegura la correcta interpretación y aplicación de las políticas gubernamentales, preservando una unidad de propósito y una visión compartida, tanto vertical como horizontal en toda la administración estatal.

Es importante destacar que el enfoque territorial de las políticas públicas del Gobierno del Estado se concreta mediante los Programas Regionales, los cuales constituyen una modalidad particular respecto a los programas derivados. Estos programas traducen las prioridades sectoriales en acciones concretas adaptadas a cada región. Asimismo, no solo visibilizan las problemáticas específicas de cada territorio, sino que articulan la respuesta institucional a través de componentes estratégicos diseñados desde cada sector, con el propósito de atender de manera focalizada las necesidades particulares de las distintas regiones del estado.

Metodología



Metodología

En el marco del proceso de alineación entre los Programas Institucionales y los Programas Regionales, Sectoriales y Especiales derivados del PED, se establece la siguiente metodología. Su objetivo es garantizar la correcta identificación, análisis, validación y, en su caso, integración de componentes estratégicos en los programas institucionales de cada institución. Esta metodología asegura la coherencia y consistencia entre los distintos niveles de planeación, favoreciendo una implementación eficaz de las políticas públicas estatales, (Véase Esquema 2).

Esquema 2. Consistencia en la integración de los Programas Institucionales



Fuente: SPFYA. Elaboración Propia.

1. Identificación de componentes estratégicos: Cada institución deberá identificar los componentes estratégicos (Ejes, Temáticas, Objetivos, Estrategias y Líneas de Acción), en los que tenga responsabilidad directa o participación colaborativa, según lo establecido en los Programas Sectoriales y Especiales correspondientes.

2. Análisis de correspondencia: Una vez identificados los componentes estratégicos, se realizará un análisis detallado para verificar su pertinencia y congruencia.

3. Identificación de vacíos estratégicos: Se deberá determinar si existe alguna línea de acción que haga falta para el cumplimiento integral de las atribuciones institucionales:

3.1 Si la respuesta es afirmativa: Se analizará si la línea de acción faltante puede ser vinculada a algún objetivo y/o estrategia ya existente en los Programas Sectoriales y Especiales. Si no es posible establecer dicha correspondencia, la institución deberá desarrollar un árbol de problemas y soluciones, con el fin de sustentar la integración de nuevos componentes estratégicos, asegurando su inserción dentro del marco estructural establecido (Eje, Temática, Objetivo, Estrategia, Línea de Acción, Indicador y Meta). En todo momento deberá conservarse la consistencia estratégica y aplicar la siguiente sintaxis para la redacción de los nuevos componentes estratégicos (Véase Esquema 3).

Esquema 3. Sintaxis para la Redacción de los Nuevos Componentes Estratégicos



Fuente: SPFYA. Elaboración propia.

3.2 Si la respuesta es negativa: La institución procederá a validar sus componentes estratégicos, confirmando que no es necesario integrar nuevas líneas de acción y que la totalidad de su quehacer institucional se encuentra debidamente reflejada en los Programas Sectoriales y Especiales.



Marco Estratégico



Marco Estratégico

Misión

Ofrecer Servicios de Educación Superior, para formar Técnicos Superiores Universitarios e Ingenieros Bilingües, reconocidos por sus competencias profesionales y valores éticos, por su visión internacional, su compromiso social y con la sustentabilidad; mediante un proceso de formación integral, para contribuir al desarrollo social y económico del estado y el país.



Visión

Ser una institución educativa reconocida en el ámbito nacional e internacional, por la calidad profesional de sus egresados, por sus competencias técnicas, bilingües y compromiso con la sustentabilidad.

Nota: Derivado de que los elementos del marco estratégico institucional, particularmente la Misión y la Visión, implican un proceso formal de aprobación por parte del Órgano de Gobierno correspondiente, cualquier propuesta de ajuste que se formule en el marco de la formulación de los Programas Institucionales deberá ser incluida en una actualización futura del programa, una vez que haya sido aprobada.

Valores



Valores

- a) Interés público
- b) Respeto
- c) Respeto a los derechos humanos
- d) Igualdad y no discriminación
- e) Equidad de género
- f) Liderazgo
- g) Cooperación
- h) Cuidado del entorno cultural y ecológico



Fuente: Artículo 5 del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

Ámbito Funcional



ÁMBITO FUNCIONAL

Funciones sustantivas

- Ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme personas técnicas superiores universitarias y licenciados en ingeniería, con un sentido innovador que, incorporadas a los avances científicos y tecnológicos, sean aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región o en el Estado.
- Realizar investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural; que permita elevar la calidad de vida de la comunidad, así como a impulsar la producción industrial y de servicios de la región.
- Contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior en el área de la ciencia y la tecnología.
- Ofertar programas de Posgrado que permitan a sus egresados y egresadas continuar con su formación profesional, los cuales operarán con base en los requisitos y modelo pedagógico, académico y administrativo aprobado por la Secretaría de Educación Pública Federal, a través de la Subsecretaría de Educación Superior y por conducto de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas.
- Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la comunidad.
- Promover la cultura científica, tecnológica y humanística, a nivel estatal, nacional e internacional.
- Vincular los aprendizajes científicos y tecnológicos con los sectores público, social y privado para apoyar el desarrollo económico y productivo de la región y del Estado.
- Como conclusión, la UTBIS difunde el conocimiento favorece compartir con la sociedad los avances académicos, científicos, culturales y tecnológicos generados a través de actividades que garanticen competencias transversales para el ámbito laboral con humanismo.

Componentes Estratégicos



Temática 1. Desarrollo de la Región 3 Valle de Serdán

Objetivo General 1.1 Impulsar el desarrollo de la "Región 3 Valle de Serdán" con la atención oportuna de las necesidades prioritarias identificadas

Programa Sectorial 2. Desarrollo de competencias educativas y laborales con humanismo

Eje 2.1.2 Fortalecimiento de las capacidades laborales

Prioridad 2.1.1.1 Innovación y fortalecimiento del sistema educativo

Objetivo Específico 2.1.1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 2.1.1.1.1.1 Mejora del sistema de formación continua con una visión humanista, científica y tecnológica, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de Acción

2.1.1.1.1.1.1 Mejorar los procesos escolares mediante la promoción de programas pertinentes de formación humanista, científica y tecnológica dirigidos a las figuras de supervisión, directivos y docentes de la región Valle de Serdán
SEP

Prioridad 2.1.1.2 Educación regional y contextualizada

Objetivo Específico 2.1.1.2.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 2.1.1.2.1.1 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el estado de Puebla

Línea de Acción

2.1.1.2.1.1.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación en la región Valle de Serdán
SEP



Programa Sectorial 4. Desarrollo económico y prosperidad compartida

Eje 4.1.1 Economía incluyente

Prioridad 4.1.1.1 Innovación

Objetivo Específico 4.1.1.1.1 Fortalecer la innovación y el nivel de especialización de los sectores económicos

Estrategia 4.1.1.1.1 Fomento de la cultura de innovación y emprendimientos de base tecnológica

Línea de Acción

4.1.1.1.1.1 Implementar redes de colaboración efectiva entre instituciones académicas, centros de investigación y el sector empresarial para la innovación y el desarrollo tecnológico en la región Valle de Serdán

SECIHTI

Eje 1. Transformación Educativa

Temática 1.1 Innovación y Fortalecimiento del Sistema educativo

Objetivo 1.1.1 Reforzar el sistema educativo estatal con enfoque científico, tecnológico y humanista

Estrategia 1.1.1.2 Mejora del Sistema de Formación Continua con una visión humanista, científica y tecnología, que permita eficientar la gestión escolar

Línea de Acción

1.1.1.2.2 Implementar programas de capacitación dirigidos al personal administrativo con el propósito de eficientar los procesos escolares
SEP

Estrategia 1.1.1.3 Ampliación de la cobertura educativa con énfasis en educación media superior y superior

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, media superior y superior que con la finalidad de incrementar la absorción escolar
SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Promedio de cobertura de educación pública en los niveles de educación básica, media superior y superior	Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa	71.8	74.5
		2024	2030





Temática 1.2 Educación con Inclusión

Objetivo 1.2.1 Fortalecer un modelo de educación integral inclusivo y de calidad

Estrategia 1.2.1.1 Acompañamiento a las figuras educativas para fortalecer los proyectos inclusivos de innovación tecnológica y ciencia en la educación

Línea de Acción

1.2.1.1.1 Establecer un sistema de tutoría y capacitación continua dirigido a figuras educativas, enfocado en el desarrollo de proyectos innovadores de ciencia y tecnología

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de instrumentos estatales de evaluación adaptados al contexto escolar integral, inclusivo y de calidad	Secretaría de Educación Pública, Dirección de Evaluación Educativa	0	10
		2024	2030

Temática 1.3 Educación Regional y Contextualizada

Objetivo 1.3.1 Establecer proyectos de atención a las necesidades de cada región

Estrategia 1.3.1.2 Impulso de proyectos académicos que respondan a las necesidades educativas y productivas regionales en el Estado de Puebla

Línea de Acción

1.3.1.2.1 Fortalecer programas y proyectos educativos específicos de acuerdo con las características productivas de cada región, orientados a mejorar la cobertura y la pertinencia de la educación

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de avance de coordinaciones regionales de atención en procesos escolares administrativos de manera microregional	Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Promoción al Derecho Educativo	19	27
		2024	2030

Programa Sectorial 2 Desarrollo de Competencias Educativas y Laborales con Humanismo

Temática 1.4 Alianzas Estratégicas para la Educación

Objetivo 1.4.1 Promover la vinculación entre comunidad, gobierno e iniciativa privada en la educación

Estrategia 1.4.1.1 Impulso de proyectos de relevancia social con inclusión y equidad

Línea de Acción

1.4.1.1.1 Fomentar la vinculación de la sociedad, autoridades de gobierno y comunidad escolar con el sector privado enfocado en ciencia y tecnología

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de convenios gestionados para el fortalecimiento de la vinculación con clústeres en el estado	Secretaría de Economía y Trabajo, Subsecretaría de Industria y Comercio	0 2025	1 2030

Temática 1.5 Educación, Identidad y Sostenibilidad

Objetivo 1.5.1 Desarrollar programas educativos con enfoque intercultural, humanista y sostenible

Estrategia 1.5.1.1 Impulso de proyectos educativos que fomenten la adopción de hábitos de vida saludable, con enfoque sostenible que permita la mejora en el desarrollo de la convivencia y el desempeño escolar

Línea de Acción

1.5.1.1.1 Ejecutar programas educativos con enfoque integral que fortalezcan la convivencia escolar

SEP



Estrategia 1.5.1.2 Promoción de proyectos educativos con enfoque de la inclusión y equidad, garantizando la atención de pueblos indígenas en todos los ámbitos educativos

Línea de Acción

1.5.1.2.1 Desarrollar proyectos educativos que promuevan la equidad y la inclusión, asegurando que los estudiantes indígenas reciban atención y recursos académicos con pertinencia cultural y lingüística

SEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Número de convenios gestionados para el fortalecimiento de la vinculación con clústeres en el estado	Secretaría de Economía y Trabajo, Subsecretaría de Industria y Comercio	0 2025	1 2030

Eje 1. Vida digna y sin violencia para las mujeres

Temática 1.1. Desarrollo Integral de las Mujeres

Objetivo 1.1.1 Fortalecer la Perspectiva de Género

Estrategia 1.1.1.1 Consolidación de la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género en el Estado

Línea de Acción

1.1.1.1.4 Realizar acciones comunitarias de cultura de paz y cohesión social para las mujeres
SG y SSP

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento de la igualdad sustantiva en el Estado

Línea de Acción

1.1.1.2.10 Aplicar estrategias de concientización y visibilización en derechos humanos y cohesión social de las mujeres
SG

Estrategia 1.1.1.7 Impulso del acceso equitativo de las niñas, adolescentes y mujeres a la salud, educación, cultura, deporte y espacios públicos

Línea de Acción

1.1.1.7.3 Desarrollar proyectos escolares que promuevan la sostenibilidad y el desarrollo de hábitos de vida saludable de las mujeres
SEP

1.1.1.7.8 Ofrecer actividades socioculturales que contribuyan fortalecimiento del tejido social con perspectiva de género
SAyC y MP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de mujeres en situación de pobreza	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)	55.09%	53.09
		2022	2029





Eje 1. Anticorrupción

Temática 1.1 Política Estatal Anticorrupción

Objetivo 1.1.1 Impulsar los objetivos de la política estatal anticorrupción

Estrategia 1.1.1.2 Fortalecimiento institucional

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Fortalecer instrumentos coordinados de planeación de recursos anticorrupción

SESEA

Estrategia 1.1.1.3 Gestión con inteligencia anticorrupción

Línea de Acción

1.1.1.3.1 Fomentar la integración y uso de grandes volúmenes de información para combatir la corrupción

SESEA

1.1.1.3.2 Promover mecanismos para la detección temprana de riesgos de corrupción en compras públicas, proyectos y programas estratégicos

SESEA

1.1.1.3.3 Promover la sistematización de los procesos de control interno, fiscalización y auditoría, incorporando la evaluación de la gestión pública gubernamental

SESEA

Estrategia 1.1.1.4 Cultura institucional de integridad y ética pública

Línea de Acción

1.1.1.4.2 Fomentar ambientes institucionales íntegros en el sector público

SESEA

1.1.1.4.3 Generar espacios para la transferencia metodológica y tecnológica en materia anticorrupción con relevancia cultural

SESEA

Estrategia 1.1.1.5 Fomento a la participación ciudadana y transparencia proactiva

Línea de Acción

1.1.1.5.2 Difundir resultados y avances de las acciones anticorrupción para aumentar la transparencia y confianza pública
SESEA

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Índice de Consolidación de la Política Estatal Anticorrupción	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	50%	97.30%
		2025	2030



Eje 1. Fortalecimiento de las juventudes

Temática 1.1 Desarrollo de las Juventudes

Objetivo 1.1.1 Impulsar el desarrollo integral de las juventudes poblanas

Estrategia 1.1.1.1 Implemento de acciones para el desarrollo de habilidades colectivas y personales de las y los jóvenes

Línea de Acción

1.1.1.1.4 Realizar activaciones físicas y deportivas con la comunidad, buscando el mejoramiento de la salud de las y los jóvenes
SDyJ y SEDIF

1.1.1.1.6 Mejorar el acceso a las tecnologías de la información en todas las regiones con énfasis en las y los jóvenes de alta marginación
SB

1.1.1.1.9 Organizar eventos deportivos en el estado de Puebla para las y los jóvenes
SDyJ

1.1.1.1.11 Ofrecer actividades socioculturales que contribuyan al tejido social de las y los jóvenes
ISSSTEP

1.1.1.1.14 Impulsar mecanismos que concienticen sobre la cultura de la paz y reconstrucción del tejido social desde el enfoque del Humanismo Mexicano en las y los jóvenes
SG y SSP

1.1.1.1.19 Coordinar esfuerzos institucionales para la difusión mensajes de prevención, derechos humanos, participación ciudadana, autocuidado, denuncia y respeto a la ley, en medios y redes sociales de las y los jóvenes
SSP y SG

Estrategia 1.1.1.2 Implemento de acciones para el desarrollo de habilidades colectivas y personales de las y los jóvenes

Línea de Acción

1.1.1.2.1 Promover programas de fortalecimiento e impulso a emprendimientos sociales y/o sociedades cooperativas para las y los jóvenes

SEDETRA

1.1.1.2.2 Implementar programas regionales de vinculación entre las instituciones de educación secundaria, media superior y superior con la finalidad de incrementar la absorción escolar en las y los jóvenes

SEP

1.1.1.2.8 Promover la capacitación de las y los jóvenes, así como la certificación de conocimientos y habilidades en estándares de competencias para el desarrollo de la fuerza laboral

ICATEP

Nombre del indicador	Fuente	Línea base	Meta
Porcentaje de Juventudes beneficiadas a través de acciones del Gobierno del Estado de Puebla	Subcomité Especial de Juventudes	4.9% 2022	10% 2029





PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Finanzas
Secretaría de Planeación,
Finanzas y Administración

**POR AMOR A
PUEBLA**

**Pensar
Grande**
enc

PLAN ESTATAL
DE DESARROLLO
PUEBLA
2024 - 2030

**Programas
Derivados**

Universidad Tecnológica Bilingüe Internacional y Sustentable de Puebla

Programa Institucional
